



ACUSE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0023/2021

ASUNTO: PERMISO.

C. GABRIELA VELAZCO
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== H A C E C O N S T A R =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE MUSICA EN VIVO**, el día **21 DICIEMBRE DEL 2021**, en la Plaza municipal, de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **8:00 p. m** y terminación será a las **11:00 pm CON TOLERANCIA A LAS 12:00 AM**. Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C.GABRIELA VELAZCO**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 20 días del mes de **Diciembre** del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE



Luis A. Lepe C.
C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

Firma

RECIBI:

Gabriela Velazco

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento de Música en vivo (Banda) del día 21 del mes de Diciembre del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Gabriela Velasco
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 9:00pm y la terminación será 12:00
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 20 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE



Firma de la persona que solicita.

NOTA: El evento será en la plaza principal
con la petición que si se puede extender
una hora más de lo permitido.



ACUSE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0024/2021

ASUNTO: PERMISO.

C. ALMA ROSA PEÑA GALVAN
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== H A C E C O N S T A R =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE MATRIMONIO**, el día **24 DICIEMBRE DEL 2021**, en el casino de los charros con domicilio en calle 20 de noviembre, de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **2:00 p. m** y terminación será a **las 1:00 a.m. CON UNA HORA DE TOLERANCIA PARA SU TERMINACION**. Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. ALMA ROSA PEÑA GALVAN**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 20 días del mes de **Diciembre del 2021** dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E



Luis A. Lepe L.

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

Firma

RECIBI:

Alma R. Peña

ASUNTO: PERMISO.

**LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:**

Por este conducto se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento De Matrimonio del día 24 del mes de Diciembre del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Alma Rosa Peña Galvan
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 9:00 pm y la terminación será 9:00 am.
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 20 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E

Alma R. Peña

Firma de la persona que solicita.

NOTA: El evento se llevara en el Casido de los Charros con bocicito en calle 20 de Noviembre
De antemano se sabe que el horario de musica es asta las 12 de media noche pero nos gustaria terminar a 2:00 am del dia 25 de Diciembre.



ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE **SINDICO** TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61,62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN **2021-2024** DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

AUTORIZA Y DA SU ANUENCIA AL **C. NIBARDO QUIRARTE ESPECIALISTA VISUAL** REPRESENTANTE DE “**ÓPTICA VISTA CENTER**” , Y **ROSA MARÍA QUIRARTE RAMIREZ** CON NUMERO DE CONTROL 170141610186 ESPECIALISTA VISUAL Y CON DOMICILIO EN LA CALLE AV. FEDERALISMO # 1882 INT. 22 ZAPOPAN, JAL. PARA **PERIFONEAR Y OFRECER SUS SERVICIOS A LA POBLACIÓN**, POR LAS DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD DE MUNICIPIO DE **CUAUTLA JALISCO**.

EL H. AYUNTAMIENTO SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD QUE PUEDE SUGERIR POR ADQUISICIONES DE PRODUCTOS OFRECIDOS POR “**ÓPTICA VISTA CENTER**” .

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO SEA OPORTUNA LA ENTREGA QUEDO DE USTED COMO SU ATENTO Y SEGURA SERVIDORA.

A T E N T A M E N T E

CUAUTLA, JALISCO A 16 DE DICIEMBRE DEL 2021

“2021: Año de la Participación Política de la Mujer en Jalisco”



C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

EDUCACION BASADA EN NORMAS DE COMPETENCIA

EL CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL 161

CON CLAVE DEL C.F.T. 14DBT0161Y

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ROSA MARIA QUIRARTE RAMIREZ

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) QRR590714MJCRMS03

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL No. 161
CLAVE C.C.T. 14DBT0161Y

ACREDITA A:

QUIRARTE RAMIREZ ROSA MARIA

ALUMNA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

REBECA PORRAS ZARATE
DIRECTOR DEL PLANTEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
QUIRARTE
RAMIREZ
ROSA MARIA

DOMICILIO
AV FEDERALISTAS 1882 22
RNCDA LAS PALMAS 45130
ZAPOCAN, JAL.

FECHA DE NACIMIENTO
14/07/1959

SEXO M

CLAVE DE ELECTOR QRRMRS59071414M201

CURP QRR590714MJCRMS03 AÑO DE REGISTRO 1994-05

ESTADO 14 MUNICIPIO 120 SECCIÓN 2969

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0022/2021

ASUNTO: PERMISO.

C. FABIAN SANTANA
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

H A C E C O N S T A R

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE COMIDA PARA ALBAÑILES CON MUSICA EN VIVO**, el día 16 **DECIEMBRE DEL 2021**, en la calle prolongación Venustiano Carranza, de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **1:00 p. m** y terminación será a las **5:00 p.m.** Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. FABIAN SANTANA**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los **15 días del mes de Diciembre** del 2021 dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E



C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

Firma

RECIBI:

Fab Santana

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento comida para albañiles del día 16 del mes de 1:00 pm a 5:00pm del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Fabian Santana

(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 1:00 pm y la terminación será 5:00 pm
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 1 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

Fabian Santana

Firma de la persona que solicita.

NOTA: Sera en el Domicilio prolongación
Dejustiano Carranza a un lado de la
Referencia.

Habra Musica en Vivo.



**DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0020/2021**

ASUNTO: PERMISO.

**C. ANA MARTINA ALMEJO DE LA CRUZ
PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION **2021-2024** DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

H A C E C O N S T A R

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE 15 AÑOS**, el día **30 de DICIEMBRE** del año en curso, en la calle, prolongación Venustiano Carranza salón de eventos frente al jardín de niños Ramón Corona, de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **6:00 p. m** y terminación será a las **12:00 p.m. CON TOLERANCIA DE UNA HORA**. Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. ANA MARTINA ALMEJO DE LA CRUZ**

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 15 días del mes de **Diciembre** del 2021 dos mil veintiuno.



A T E N T A M E N T E

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

Firma:

RECIBI:

Ana Martina Almejo de la Cruz

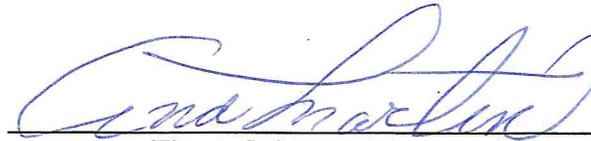
ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento De 15 años del día 30 del mes de Diciembre del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Ana Martín Ahmejo de la Cruz.
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 6:00 pm y la terminación será 1:00 am.
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 15 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE


Firma de la persona que solicita.

NOTA: Sabemos que el horario es asta
las 12:00 de la media noche pero nos
gustaria extendernos 1:00 hora más.



DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0021/2021

ASUNTO: PERMISO.

C. MARISOL GALVAN GONZALES
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== H A C E C O N S T A R =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cautla, Jalisco, articulo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, articulo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE BAUTISMO**, el día **01 de ENERO del 2022**, en la calle, Emiliano Zapata, de Cautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **12:30 p. m** y terminación será a las **9:00 p.m.** Y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable la **C. MARISOL GALVAN GONZALES**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 14 días del mes de **Diciembre del 2021** dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

RECIBI:

Marisol Galvan Gonzalez

Marisol Galvan Gonzalez

ASUNTO: PERMISO.

**LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:**

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento Comida Bautismo del día 01 del mes de enero del año 2022 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Marisol Galvan Gonzalez.
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 12:30 y la terminación será 9:00pm
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 14 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E



Firma de la persona que solicita.

NOTA: Cierre de calle Emiliano Zapata.



ASUNTO: PERMISO.

C. ROCIO DESIDERIO ANAYA
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== **H A C E C O N S T A R** =====

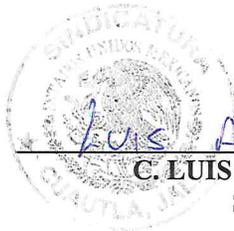
Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE FIESTA PARTICULAR (CONVIVENCIA PARTICULAR), CON MÚSICA EN VIVO**, el día **10 de DICIEMBRE del año en curso**, en la calle , Moctezuma , de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **5:00 p. m** y terminación será a las **08:00 p.m.** y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el **C.ROCIO DESIDERIO ANAYA**

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 09 días del mes **de Diciembre** del 2021 dos mil veintiuno.

RECIBI:

Rocio Anaya

A T E N T A M E N T E



Luis A. Lepe L.
C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PERMISO.

LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:

Por este conducto se le SOLICITA el permiso para la realización del evento familiar con mariachi del día 20 del mes de Diciembre del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco NO se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Rocío Desiderio Anaya
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 5:00 pm y la terminación será 8:00 pm
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 8 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

Rocío Anaya
Firma de la persona que solicita.

NOTA: _____



ACUSE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0018/2021

ASUNTO: PERMISO.

**C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

===== H A C E C O N S T A R =====

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE FIESTA PARTICULAR (CONVIVENCIA PARTICULAR)**, **CON MÚSICA EN VIVO**, el día **10 de DICIEMBRE** del año en curso, en la calle Benito Juárez, número **33-B**, de Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **8:30 p. m** y terminación será a las **12:30 p.m. CON TOLERANCIA DE MEDIA HORA** y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el **C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS**.

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 06 seis días del mes de **Diciembre del 2021** dos mil veintiuno.

RECIBI:



ATENTAMENTE

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PETICIÓN

ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA JALISCO

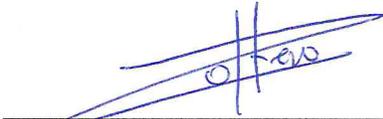
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitar tenga a bien otorgarnos autorización para realizar una **convivencia familiar con música en vivo** en el domicilio Benito Juárez # 33-B de esta cabecera municipal, el día 10 de diciembre del presente año con un horario de música 8:30 pm a 12:30 am. Y un estimado de 35 personas. Esperando una respuesta favorable y comprometiéndome a guardar el buen orden.

Esperando una respuesta favorable me despido quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Cuatla Jalisco, 03 de diciembre de 2021


LAV. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR



ACUSE

DEPENDENCIA: SINDICATURA
DE OFICIO: MCJ/0017/2021

ASUNTO: PERMISO.

**MANUEL FUENTES SANCHEZ
PRESENTE:**

EL QUE SUSCRIBE **C. LUIS ALBERO LEPE LAURIANO**, EN SU CARÁCTER DE SINDICO MUNICIPAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACION 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :

=====

HACE CONSTAR

Por este conducto se le hace saber que se le otorga el **PERMISO** en base al Reglamento De Policía Y Buen Gobierno Del Municipio De Cuautla, Jalisco, artículo 26, del ORDEN PUBLICO, fracción VI, VII, XII y capítulo IV DEL TRANSITO PUBLICO, artículo 24, fracción I, XIV. Para la realización de **EVENTO DE FESTEJO A LA VIRGEN DE GUADALUPE**, con música en vivo, el día **12 de DICIEMBRE del año en curso**, en Plaza principal Cuautla Jalisco, así mismos se le manifiesta que el horario de inicio a las **8:30 p. m** y terminación será a **las 12:00 p.m.** Con tolerancia a la **1:00 a.m** y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como única responsable la **C. MANUEL FUENTES SANCHEZ**

A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente permiso a los 02 dos del mes de **Diciembre del 2021** dos mil veintiuno.

RECIBI:

Manuel Fuentes Sanchez

ATENTAMENTE



C. Luis Alberto Lepe Lauriano
C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO MUNICIPAL.

ASUNTO: PERMISO.

**LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SINDICO ADMON 2021-2024
PRESENTE:**

Por este conducto se le **SOLICITA** el permiso para la realización del evento Festejo a la Virgen de Guadalupe del día 12 del mes de Diciembre del año 2021 y a su vez se le notifica que el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco **NO** se hace responsable de ningún accidente dentro y fuera del establecimiento por lo que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y/o administrativa que se pueda suscitar en dichos eventos, quedando como único responsable el C. Manuel Fuentes Sanchez.
(Nombre de la persona que solicita)

El horario de inicio 8:30pm y la terminación será 12:00
A petición del interesado y para los usos fines legales a que haya lugar, se extiende la presente petición a los 2 días del mes de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno.

A T E N T A M E N T E

Manuel Fuentes Sanchez
Firma de la persona que solicita.

NOTA: _____

